



Universidad de Granada

Resolución de 6 de julio de 2012 de la Vicerrectora de Política Científica e Investigación por la que se hace público el acuerdo de 4 de julio de 2012 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional el Programa 7 del Plan Propio de Investigación “Contratos Puente” correspondiente a la segunda convocatoria del año 2012.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 4 de julio de 2012, ha acordado los siguientes criterios para la asignación de ayudas del programa 7 del Plan Propio de Investigación “Contratos Puente” correspondiente a la primera convocatoria del año 2012:

1.- Los contratos se concederán de acuerdo con el baremo aprobado por la Comisión de Investigación y publicado en la página web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación.

2.- No se adjudicará ningún contrato con una valoración inferior a 15 puntos.

En virtud de los anteriores criterios, esta Comisión de Investigación hace pública la relación provisional de candidatos propuestos (Anexo 1), la relación provisional de candidatos no propuestos (Anexo 2), la relación provisional de candidatos excluidos (Anexo 3) y las puntuaciones obtenidas por los candidatos (Anexo 4).

Se concede de plazo hasta el día 12 de julio de 2012 inclusive para la presentación de reclamaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación.

La Presidenta de la Comisión de Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

ANEXO 1: Relación provisional de candidatos propuestos

Nuevos contratos:

57	ARIZZI	ANNA
33	LOZANO SANCHEZ	JESUS
22	MILLÁN DELGADO	ALBA
30	RUIZ SAMBLÁS	CRISTINA
49	CAPEL CUEVAS	SONIA
29	ROS IZQUIERDO	MARÍA
17	GARRIDO MESA	NATIVIDAD
24	DOMINGO DÍAZ	VICTORIANO JOSÉ
15	GARCÍA RUBIÑO	M ^{ra} EUGENIA
19	ZARZUELO ROMERO	MARIA JOSÉ
32	JÁIMEZ ROMÁN	MARÍA JOSÉ
54	MORENO LÓPEZ	LAURA
53	ÁLVAREZ CUBERO	MARÍA JESÚS
21	JIMÉNEZ GRANDE	M ^{ra} ASUNCIÓN
25	MOLINA SOLANA	MIGUEL JOSÉ
20	BENÍTEZ BAENA	ISABEL
16	CANO ÚBEDA	MARÍA JOSÉ
55	OLMEDO PALMA	PABLO
35	GONZÁLEZ LÓPEZ	JOSÉ ANDRÉS
61	HERNÁNDEZ BURGOS	CLAUDIO
62	FUENTES NAVARRO	M ^{ra} CANDELARIA
26	CAPOTE DÍAZ	VIRGINIA



Universidad de Granada

Renovaciones:

36	ARÉVALO VILCHES	JUAN
18	FUENTES ROMERO	NOELIA
50	ORTEGA SEGURA	ALMUDENA
45	LOURENÇO COIMBRA	RUTE
46	PADILLA ZEA	NATALIA

ANEXO 2: Relación provisional de candidatos denegados

28	GALLI	MATTEO
31	MANZANO PREGO	JOSÉ MIGUEL
47	CAÑADAS ESPINOSA	ELENA MARIA
34	CHACON LINARES	EVA
56	ROMO MELO	LILIANA MINELLY
23	SCHIAFFINO ORTEGA	SANTIAGO

ANEXO 3: Relación provisional de candidatos excluidos

- 2.- Lozano Jiménez, José Luis, por presentar solicitud fuera de plazo.
- 3.- Sánchez Robert, María José, por presentar solicitud fuera de plazo.